

**RESUMEN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 566**  
**CONSEJO DIRECTIVO INSTITUTO FORESTAL**

En Santiago, a 28 de mayo de 2015, siendo las 11.00 horas se reúne, en oficinas de INFOR, el Consejo Directivo del INFOR, con la asistencia de los siguientes Consejeros, bajo la Presidencia de don Aarón Cavieres Cancino:

- Osvaldo Lagos Puccio, Representante de CORFO
- Francisco Bernasconi Gutiérrez, Representante de CORFO
- Ricardo Vial Ortiz, Subdirector Nacional de INDAP
- Jorge Correa Drubi, Representante MINAGRI
- Fernando Raga Castellanos, Representante CORMA
- Omar Jofré Fuentes, Representante Organizaciones Pequeños Propietarios

Asisten también a la Sesión el Director Ejecutivo, el Subdirector Ejecutivo y el Fiscal del Instituto Forestal, Sres. Fernando Rosselot Téllez, Rodrigo Mujica Hoevelmayer y Fernando Tallar Deluchi.

**Principales materias tratadas:**

**1. ACTA ANTERIOR**

Se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N° 565, celebrada con fecha 19 de marzo de 2015.

**2. CUENTA DIRECCIÓN EJECUTIVA**

**1) Aspectos Varios.**

- a) El Director Ejecutivo entrega la excusa de don Osvaldo Leiva, normalmente asistente.
- b) Comenta que la Cuenta Pública rendida por la Dirección Ejecutiva hace un tiempo tuvo una buena evaluación de parte del Ministerio de Agricultura.
- c) Se refiere al aniversario de INFOR cuya ceremonia se celebró en Valdivia, agradeciendo la asistencia del Sr. Presidente del Consejo Directivo y Consejeros.
- d) En relación al presupuesto 2016, informa que se reciben señales restrictivas, iniciando la próxima semana las conversaciones con el Ministerio de Agricultura. La solicitud de INFOR pretende el 100% de financiamiento basal, además de ciertos montos para satisfacer demandas públicas adicionales. El Consejero Sr. Bernasconi indica que el tema bosques y agua ha adquirido gran importancia y podría ser de interés para CORFO, lo cual consultará.
- e) El Director Ejecutivo señala que ha cumplido más de un año de gestión y para su mejor orientación solicita la opinión de los Consejeros. El Consejero Sr. Raga opina que INFOR es un referente en el sector y que hace falta una mayor divulgación a la sociedad de lo que sector forestal representa. El Consejero Sr. Jofré concuerda con ello y solicita mayores vinculaciones con las regiones y municipalidades, respecto de temas relevantes como la sequía. El Consejero Sr. Correa reconoce el esfuerzo de la Dirección en mejorar la gestión institucional a través de la identificación de líneas estratégicas, coincidiendo en la necesidad de hacer accesible a la sociedad los resultados y productos de INFOR. Coincide también en la importancia de las líneas bosques y aguas y dendroenergía, proponiendo realizar gestiones en instancias distintas para obtener financiamiento. El Consejero Sr. Vial valora el trabajo de coordinación con otras instituciones sectoriales y el trabajo con la pequeña agricultura destinado a reducir asimetrías. También le

parece necesario que INFOR promueva más sus actividades para informar. El Consejero Sr. Lagos plantea que debiera darse más importancia al tema de la descentralización, teniendo presente los que CORFO realiza. Informa además, sobre el estudio en CORFO para la creación de un Comité de Institutos Productivos, a cargo de generar políticas, planes de desarrollo y verificar el cumplimiento de objetivos por parte de estos Institutos. En cuanto a tareas pendientes, considera necesario un mayor desarrollo estratégico, concentrándose en las líneas estratégicas ya identificadas.

El Sr. Presidente considera que aún falta por adecuar las líneas de trabajo institucionales entre INFOR/CONAF, lo que permitiría articular mejor las asignaciones presupuestarias en áreas comunes. Considera que INFOR no debe ser una institución netamente científica, a la altura de la academia, debiendo centrarse en la gestión de políticas públicas. Para todo ello es fundamental las conclusiones del Consejo de Política Forestal.

El Subdirector señala que INFOR se enfoca en generar bienes públicos, las actividades responden a lo establecido en sus estatutos. Informa que a fin de publicitar la labor de INFOR se publicarán boletines informativos, a distribuir regionalmente.

El Director Ejecutivo agradece las opiniones y señala que se han mejorado páginas web, además de crearse diversas redes sociales y un canal en youtube.

## **2) Información Financiera y Presupuestaria Abril 2015.**

Para la explicación se incorpora el Gerente de Administración y Finanzas, Sr. Armando Larenas, quien informa que el Balance General al 30 de abril, presenta un aumento de 11% en relación al año anterior. Los Activos no Corrientes registran una disminución de 3%, lo cual influyó en el total de Activos, cuyo presenta una baja de 2% en relación al año anterior.

Respecto de los Pasivos Corrientes presentan una baja en relación al año anterior, motivada por la inexistencia de pasivos financieros corrientes y baja en los ingresos diferidos corrientes. El total de Pasivos y Patrimonio registra una baja de 2%, producto de ingresos pendientes de recibir de Minagri.

Respecto al Estado de Resultados, señala que los ingresos de la operación se mantienen igual que el año pasado, en tanto que los ingresos no operacionales registran un aumento de 14%. Los gastos operacionales registran un alza de 7%, motivada por reajuste en remuneraciones y viáticos nacionales. El gasto no operacional aumenta significativamente.

El Consejero Sr. Lagos consulta respecto de la caída de 77% en los ingresos INNOVA, respondiendo el expositor que ello tiene un carácter estacional y corresponde a que las cuotas por proyectos en ejecución se encuentran programadas para meses siguientes.

En cuanto al resultado del ejercicio, expresa que este se presenta positivo, aun cuando es menor al del año anterior. En cuanto a las cuentas por cobrar y pagar, informa el aumento de los gastos de servicios y proveedores, originados en un mayor gasto del período.

En relación con la ejecución presupuestaria del período, se espera un saldo final de caja a fin de año muy ajustado.

El Consejero Sr. Correa estima que en consideración a las dificultades de caja, cada Gerencia debiera presentar planes actualizados y proyectados de ingresos y gastos, con lo que concuerda el Sr. Presidente, solicitando a la Dirección Ejecutiva una presentación.

## **3. PRESENTACIÓN PROYECTOS EXTRAPRESUPUESTARIOS**

Para la exposición se incorpora la Gerenta de Investigación, Desarrollo e Innovación, Sra. Susana Benedetti, quien diferencia 3 categorías de proyectos: proyectos extraminagri, con un total de 15; asesorías técnicas, con 10 y 7 proyectos extrapresupuestarios, correspondientes a FONDEF y FIA.

Al respecto, informa la evolución presupuestaria de los proyectos y asesorías técnicas. Luego, explica el avance técnico de los proyectos y asesorías.

El Consejero Sr. Raga solicita se analice el posible subsidio de INFOR a los proyectos extrapresupuestarios, toda vez que algunos de ellos no cubren remuneraciones. También solicita evaluar que ellos se complementen con los proyectos ordinarios de la institución. La expositora

expresa que estos proyectos exigen un aporte de INFOR, lo que se expresa en las remuneraciones pagadas a quienes intervienen. En base a ello, comenta la necesidad de contar con financiamiento basal.

#### **4. EXPOSICION TÉCNICA. PLANTACIONES FORESTALES Y AGUA**

El Subdirector informa que INFOR ha preparado un documento técnico relativo a este tema, el que contiene conclusiones relevantes. El documento, que se encuentra en el sitio web institucional, fue preparado por el Dr. Christian Little, Encargado de la Línea Bosque y Agua, con sede en Valdivia, a quien presenta a los consejeros.

El Sr. Little expone que en Chile es limitada la información sobre el tema, pero la literatura internacional es abundante y concluyente. INFOR ha sistematizado la información existente en Chile.

Distingue los conceptos de "agua" y "recursos hídricos". Resalta la estrecha relación entre los ecosistemas forestales y los recursos hídricos, destacando: 1) las precipitaciones, cuya magnitud dice relación con la forma de las cuencas y sus plantaciones; 2) la proporción que las plantaciones ocupan en el área de una cuenca; 3) la ocurrencia de los efectos, así como su magnitud.

En cuanto a las plantaciones, éstas se ubican en la Cordillera de la Costa, lo cual es relevante, dado que se trata de una zona en la que el aporte total de agua se produce a través de precipitaciones y no de nieve.

Explica también la variabilidad temporal y espacial de los caudales. Según un estudio de la U. de Talca, la conclusión es que las plantaciones forestales no producirían menor cantidad de agua en esas cuencas, aunque el estudio se realizó mayormente en la Cordillera de Los Andes, donde existen escasas plantaciones.

Explica la situación de las grandes cuencas y de las pequeñas, en las que el impacto de las plantaciones es más fácil de establecer.

Finalmente estima necesario avanzar en temas de ordenamiento territorial, con el fin de asegurar un equilibrio entre la producción maderera y otros servicios.

Finaliza expresando que el propósito de la línea de Bosques y Agua es el de contribuir a mejorar la calidad y cantidad de recursos hídricos para los distintos actores sociales bajo el concepto de sustentabilidad de los ecosistemas. Además pretende genera información que apoyen la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas.